

EXPDTE. N°: 1135/2017 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, eleva, con carácter informativo, el Presupuesto Plurianual de la Administración Pública Provincial para el trienio 2017-2019, en cumplimiento de lo estipulado por el artículo 25 de la ley H n° 3186 y por la ley nacional n° 25917 de Responsabilidad Fiscal, ratificada por la ley H n° 3886.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Noviembre de 2017